

## DATOS DE LA COMPRA MENOR

### Objeto del procedimiento:

El hospital Infantil Robert Reíd Cabral, entidad responsable de garantizar el cuidado de los niños, invita a presentar la oferta para el proceso de referencia **Hosp. Reid Cabral-DAF-CM-2022-0001** correspondiente a la Compra de Material gastable (Fundas), **requerimiento Almacén General** .

### MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO:

El proceso se realizara bajo la modalidad de Compra Menor en **Eta**pa Única.

Compra Menor

### Condiciones de Pagos

Los pagos se realizaran de acuerdo a las siguientes condiciones: 45 días de crédito, a partir de la fecha de entrega de la factura la Ley No.253-12 se retiene el 5% de las compras a los proveedores, el mismo sera descontado al monto del ITBIS.

- **Entrega Inmediata.**
- **FICHA TECNICA**

Descripción y Condiciones de los bienes y servicio:

A) Los bienes a ser suplidos por los oferentes corresponden a diferentes tipos de Items, los cuales deberán ser ofertados cumpliendo con todos los requisitos y especificaciones técnicas.

B) Los ofertantes podrán participar de forma indistinta para todos los items que deseen ofrecer, cumpliendo estos con todos los requisitos exigidos por el Hospital Infantil Dr.Robert Reíd Cabral a través de las especificaciones técnicas/ficha técnica.

**Términos de Referencias del proceso Ref No. Hosp. Reid Cabral-DAF-CM-2022-0001 "Compra de material gastable Fundas".**

**Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas:**

Las cotizaciones deberán ser redactadas en idioma español. Los documentos complementarios y literatura impresa que proporcione el oferente podrán estar escritos en otro idioma, a condición de que vayan acompañados de una traducción fiel al idioma español, en cuyo caso prevalecerá la traducción para los efectos de interpretación de cotización.

**Lugar, Fecha y Hora:**

Las propuestas serán recibidas hasta las 12 del medio día, del día 26 de octubre del 2021, tal y como indica el cronograma de actividades del Proceso, y solo podrá postergarse por causas Fuerza Mayor o Caso Fortuito.

En caso de que un proveedor presente la oferta tanto física como digital o través del portal transaccional, prevalecerá la oferta del portal administrado por el órgano rector.

**Documentación Legal:**

- 1. Lista de precios de los insumos ofertados en pesos dominicanos (RD\$) reflejado en el monto de ITBIS.**
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifiesta que el Oferente se encuentran al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifiesta que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- 4. El anticipo o último pago del impuesto sobre la Renta.**
5. Registro Nacional de Proveedores (RNP), actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

**Términos de Referencias del proceso Ref No. Hosp. Reid Cabral-DAF-CM-2021-0001 "Compra de material gastable Fundas".**

**DESCRIPCIÓN**

- **COMPRA DE MATERIAL GASTABLE (FUNDAS).**

| ITEM | ARTICULO                 | CANTIDAD | DESCRIPCION                          |
|------|--------------------------|----------|--------------------------------------|
| 01   | FUNDAS NEGRAS 28" X 36"  | 30,000   | FUNDAS NEGRAS 28" X 36" Calibre 120  |
| 02   | FUNDAS NEGRAS 36" X 54"  | 30,000   | FUNDAS NEGRAS 36" X 54" Calibre 120  |
| 03   | FUNDAS ROJAS 28" X 36"   | 15,000   | FUNDAS ROJAS 28" X 36" Calibre 140   |
| 04   | FUNDAS ROJAS 36" X 54"   | 15,000   | FUNDAS ROJAS 36" X 54" Calibre 140   |
| 05   | FUNDAS BLANCAS 17" X 22" | 20,000   | FUNDAS BLANCAS 17" X 22" Calibre 120 |
| 06   | FUNDAS BLANCAS 28" X 36" | 20,000   | FUNDAS BLANCAS 28" X 36" Calibre 120 |
| 07   | FUNDAS #4                | 6,000    | FUNDAS #4                            |

**Las Consultas se remitirán al Comité de Compras y Contrataciones, dirigidas a:**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Hospital Infantil Dr. Robert Reíd Cabral

**Referencia: Hosp. Reid Cabral-DAF-CM-2022-0001**

Dirección:

Avenida Abraham Lincoln, esq. Av. Independencia No.2, Distrito Nacional,

Teléfonos: (809) 533-1584 y 809-533-8072

(809) 533-1111 Ext.2108

**Correo electrónico: admhirrc@gmail.com**

**Términos de Referencias del proceso Ref No. Hosp. Reid Cabral-DAF-CM-2022-0001 "Compra de material gastable Fundas".**

**Plazo del mantenimiento de la oferta:**

**Ave. Abraham Lincoln esq. Ave. Independencia No. 2, Centro de los Héroes, D. N., Rep. Dom.**

**Tel (809)533-1111**

**RNC: 430-041-076**

El oferente se obliga al mantenimiento de la oferta con su correspondiente garantía durante un plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del día siguiente al acto de apertura. La entidad

contratante, excepcionalmente podrá solicitar a los oferentes/proponentes una prórroga, antes del vencimientos del periodo del validez de sus ofertas, con la indicación del plazo.

Los oferentes/proponentes podrán rechazar dicha solicitud, considerando por tanto que han retirado sus ofertas, por la cual la entidad contratante procederá a efectuar la devolución de la garantía de seriedad de oferta ya constituida. Aquellos que la consienta no podrán modificar sus ofertas y deberán ampliar el plazo de la garantía de seriedad de oferta oportunamente constituida.

#### **Garantía de la Seriedad de la Oferta**

Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.

**OFERTA ECONOMICA:** El oferente que obtenga la oferta más económica se le adjudicará la Compra siempre y cuando cumpla con todos los requisitos técnicos y de tiempo de entrega.

#### **CRITERIOS DE ADJUDICACION:**

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/Proponente y las demás condiciones que se establecen en la presente especificaciones técnicas.

Si se presenta una sola oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con los exigidos en la presente especificaciones técnicas. Términos de Referencia.

**Términos de Referencias del proceso Ref No. Hosp. Reid Cabral-DAF-CM-2022-0001 "Compra de material gastable Fundas".**

Con el objetivo de evaluar la idoneidad y capacidad de los oferentes, los proponentes deberán cumplir con los requisitos expresados en el art. 8 y sus numerales de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas que citamos a continuación:

Las personas naturales o jurídicas que deseen contratar con el Estado debieran demostrar su capacidad satisfaciendo los siguientes requisitos:

1- Poseer calificaciones profesionales y técnicas que aseguren su competencia los recursos financieros, el equipo y demás medios físicos, la fiabilidad, la experiencia y el personal necesario para ejecutar el contrato.

2- Que los fines sean compatibles con el objeto contractual.

3- Que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas.

4- Que hayan cumplido con las obligaciones fiscales y de seguridad social

La evaluación técnica se basa en el criterio de **CUMPLE o NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas. y términos de adquisición. La adjudicación será realizada **POR ITEM DE MAYOR CUMPLIMIENTO TECNICO Y MENOR COSTO EVALUADO .**

**Garantía:**

Un (1) año si aplica

**Entrega:**

La entrega se realizara en coordinación con el área requirente en el área de Almacén de material gastable del Hospital Infantil Dr.Robert Reid Cabral, de 24 a 48 horas, luego de recibir la orden de compra.

**Subsanación:**

Las subsanaciones serán realizadas según el Art. 91 y 90 del Reglamento de aplicación de la ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Dominicanas, si el oferente no acepta la corrección de los errores, su oferta será RECHAZADA.

**Términos de Referencias del proceso Ref No. Hosp. Reid Cabral-DAF-CM-2022-0001 "Compra de material gastable Fundas".**

**DECLARACION DE DESIERTO**

El Comité de Compras y Contrataciones podrá declarar desierto el procedimiento total o parcialmente, en los siguientes casos:

- Por no haberse presentado Ofertas.
- Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes, para los intereses nacionales o institucionales todas las Ofertas o la única presentada.

**Cronograma de actividades**

| <b>ACTIVIDADES</b>   | <b>PERIODO DE EJECUCION</b>                |
|--|--|
| 1. Publicación llamada a participar en la Compra Menor.  | 14 de Febrero del 2022                     |
| 2. Periodo para realizar consultas por parte de los adquirentes.   | 15 de Febrero del 2022 hasta las 12:00 P.M |
| 3. Plazo para emitir respuestas por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas. | 15 de Febrero del 2022 hasta las 17:00 P.M |
| 4. Fecha límite para entregar oferta.  | 16 de Febrero del 2022 hasta las 12:00 P.M |
| 5. Apertura  | 17 de Febrero del 2022 a las 10:00 A.M     |
| 6. Evaluación  | Hasta 21 de Febrero del 2022               |
| 7. Adjudicación.   | 21 de Febrero del 2022 10:00 A.M           |
| 8. Notificación y Publicación de adjudicación.   | 22 de Febrero del 2022                     |
| 9. Emisión de Orden de compras   | 24 de Febrero del 2022                     |

**Términos de Referencias del proceso Ref No. Hosp. Reid Cabral-DAF-CM-2022-0001 "Compra de material gastable Fundas".**